

INFORME GENERAL ECONÓMICO DE ACTIVIDADES

a. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2014

En el tercer año de la Compañía, los resultados de la misma han estado enmarcados dentro de lo planeado con ventas creciendo en un 38% con relación al año 2013, llegando a los USD\$ 315.844 y logrando percibir utilidad para los accionistas. Las ventas se continuaron realizando en las Provincias Pichincha, Tungurahua y Azuay principalmente, como Gerente general me encuentro en la ciudad de Ambato y la empresa cuenta con un asistente en la ciudad de Quito, tal como se había contemplado el año anterior.

Adicionalmente, en el año 2014 se llevó a cabo el proyecto de importación de botones y remaches desde China, lo cual aportó al crecimiento de las ventas, al igual que del inventario.

En pocos casos se presentaron devoluciones, acreditando la calidad de los productos comercializados y el buen servicio brindado al cliente.

b. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones generales de la Junta y a los Estatutos de la Compañía.

c. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

A principios de este año, la señora Natalia Taborda Murillo se integró como empleada de la empresa con labores administrativas y financieras, al igual que de ventas; así mismo, otra persona continúa prestando sus servicios profesionales como Contadora de la empresa.

De los préstamos realizados en año 2013 por los accionistas, se pagó la mayor parte de esta deuda quedando como saldo 685 dólares, a la señora Natalia Taborda se le acreditó como deuda el valor del décimo tercer sueldo.

d. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales

Al finalizar este ejercicio, el principal activo de la compañía se halla en la Cartera con valor de USD\$136.049.000, puesto que es un negocio en el que se manejan carteras entre 90 y 120 días, y en algunos clientes se observaron demoras adicionales en los pagos; se continúa teniendo algunas carteras difíciles por lo que se aumentó el valor de la provisión por el porcentaje permitido por las autoridades.

Durante este año tuvimos en cuenta por separado el valor de los inventarios de las mercancías chinas (botones y remaches) y las mercancías colombianas; en éstas últimas el valor del Inventario consta de productos específicos para la pronta entrega y otros de clientes que los consumen con frecuencia, sin embargo parte de estos han quedado obsoletos por cambios en reglamentaciones de Organismos de Control en el país como el INEN y no fueron reconocidos por los mismos clientes.

El principal pasivo de la empresa corresponde a un Proveedor colombiano al cual se le importa la mercancía a comercializar y se paga en un promedio de 120 días.

Para este ejercicio también se ha reservado el 10% de las utilidades como Reserva Legal, adicional a esto el Patrimonio se aumenta por una utilidad de USD\$35.252, después de las reservas y de la distribución de Utilidades.

El costo de las ventas tradicionales (Colombia) se ubicó en el 72% lo que muestra mejoría según los objetivos que se plantearon el año anterior, por otro lado el costo de la ventas nuevas (China) se ubican en el 30% lo que muestra un muy bien margen pero la rotación del inventario es mucho menor; y los gastos además de fijos como arriendos, honorarios y salarios; corresponden a gastos de viaje incurridos en la función de ventas en tres provincias del país, al igual que combustibles, mantenimiento y seguros para los vehículo en que se moviliza la fuerza de ventas .

De igual manera, el Impuesto a la Salida de Divisas es un gasto significativo; a pesar de que buena parte de este Impuesto, ya que lo que se importa corresponde a una

Subpartida arancelaria autorizada por el Gobierno, se utiliza como Crédito Tributario para el Impuesto a la Renta.

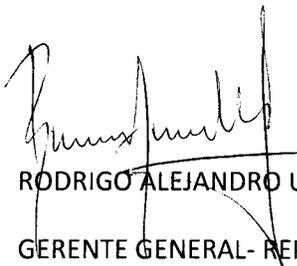
e. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Tras destinar el 10% de las Utilidades líquidas a la formación del fondo de Reserva legal, se propone a los accionistas dejar a disposición de la Compañía las utilidades del ejercicio, sin distribución de utilidades ni pago de dividendos, formando una Reserva Facultativa, esto por la posibilidad de nuevas unidades de negocio que requieran capital de trabajo adicional.

f. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se mantiene la recomendación a la Junta que los días máximos de cartera sean 120 días y, en lo posible, reducir el tiempo de pago al Proveedor a 90 días con el fin de acceder a menores costos que contribuya a ampliar el margen bruto de ganancia.

Así mismo, continuar con la persona en Quito que asiste la función de ventas y planear y ejecutar la contratación de un empleado con funciones administrativas para tener mayor eficiencia y optimizar tiempo para destinarlo a las ventas.



RODRIGO ALEJANDRO URREA GARCÍA
GERENTE GENERAL- REPRESENTANTE LEGAL

Febrero 15 de 2015